

PROCESO: VERBAL

RADICADO: 680014003023-2014-00119-03

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte demandada, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL
AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$4.542.630
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$2.000.000
TOTAL	\$6.542.630

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA LEGAL.

**ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eebe74668e0f3300fbe396c773b0b748525081f4102d2d0a5fa757b0ac24680c

Documento generado en 18/03/2022 02:08:02 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**